

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación por un ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Se obtienen por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, prestamos, etc. Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento de política pública elaborado por el Ejecutivo Federal, a través de la secretaria de Hacienda y Crédito Público en el que se describen la cantidad, forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes, de los organismos autónomos, así como las transferencias a los gobiernos estatales y municipales.
¿En qué se gasta?	El gasto es corriente y se afecta para contratar personal, además está destinado a la compra de insumos, bienes y servicios que son esenciales para llevar a cabo de manera satisfactoria las funciones de la entidad.
¿Para qué se gasta?	El gasto es empleado para concretar lo que podríamos considerar como actividades ordinarias asociadas a la producción, prestación de servicios, mantenimiento, actividades que impliquen investigación y desarrollo de aquellas áreas que así lo demanden y que como podemos imaginarnos siempre requieren de herramientas especiales para poder concretarse de manera eficiente.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos dentro del portal del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	
Impuestos	<b>\$6,256,408.43</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	<b>\$0.00</b>
Contribuciones de Mejoras	<b>\$0.00</b>
Derechos	<b>\$22,029,651.55</b>
Productos	<b>\$1,887,282.24</b>
Aprovechamientos	<b>\$2,026,828.00</b>
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	<b>\$0.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	<b>\$140,659,982.00</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	<b>\$0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	<b>\$0.00</b>

¿En qué se gasta?	Importe
Total	
Servicios Personales	<b>\$80,497,811.68</b>
Materiales y Suministros	<b>\$15,924,962.99</b>
Servicios Generales	<b>\$37,208,849.92</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>\$14,892,860.41</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<b>\$17,842,399.08</b>
Inversión Pública	<b>\$31,499,850.00</b>
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	<b>N/A</b>
Participaciones y Aportaciones	<b>N/A</b>
Deuda Pública	<b>N/A</b>